

**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Transformación Digital
Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO TECNICOS AUXILIARES, OPCIÓN TRIBUTARIA (OEDFX31L19), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2025, EN EL AULA Nº 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 13:00 HORAS.

NO PRESENTADOS/AS

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
118	***9486**	FERNANDEZ VIDAL, MARTA
148	***7743**	SANCHEZ GALERA, MAGALI
173	***5804**	DE GEA GARCIA, ELENA
185	***4748**	VALVERDE GARCIA, MARI CARMEN
204	***6462**	RUIZ MORENO, ANTONIO
209	***8569**	MIRETE GIMENEZ, LAURA

CÓDIGO DE PUESTO	CONSEJERÍA/O.A.	PUESTO (DENOMINACION)	CENTRO DE DESTINO Y ADSCRIPCIÓN ECONÓMICA	NIVE LCD	JORNADA (sin aplicar reducción que pudiera proceder)	OBSERVACIONES DEL PUESTO	INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DEL PUESTO	ADJUDICADO
EW00002	O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA	ESPECIALISTA TRIBUTARIO/A BULLAS	OFICINA TRIBUTARIA BULLAS	17	ORDINARIA	C.V.	VACANTE	95

12/04/2025 17:53:56

LLOP-SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-5a0b7009-17b6-2144-4236-4050565b6280





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Transformación Digital

Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional. Dichas alegaciones deberán presentarse a través de la pestaña "Presentación de solicitudes" del procedimiento "**Gestión de los llamamientos de personal temporal de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social (código 4422)**", de la Sede Electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

12/04/2025 17:53:56

LLOR.SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-5a0b7009-17b6-2144-4236-0050565b6280

